



Municipalidad de Crespo

2026

Nota

Número: DEC26-2026-935-E-MUNICRESPO-INT

CRESPO, ENTRE RIOS

Martes 22 de Septiembre de 2026

Referencia: Decreto aceptacion renuncia Colombara Andrea Victoria EX-2026-00026205- -MUNICRESPO-ME#SGDH

A: Nelson Jesus Jumilla (RH#SGDH), Maria Soledad Erhardt (RH#SGDH), Anibal Oscar Espindola (RH#SGDH), Martin Raul Caballero (RH#SGDH),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VISTO:

El Decreto N° 1283/2023, y la nota presentada por Andrea Victoria COLOMBARA, D.N.I. N° 34.731.751; y

CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto N° 1283/2023 de fecha 15 de diciembre de 2023, se designó a

Andrea Victoria Colombara para desempeñar el cargo de Encargada del Área de Salud Animal de la Municipalidad de Crespo.

Que el día 07 de septiembre de 2026 la Sra. Colombara presenta nota informando que renuncia al empleo a partir del 17 de septiembre del corriente por motivos personales.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos, y la Ley 10.027, y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art.1º.- Acéptese la renuncia de Andrea Victoria COLOMBARA, D.N.I. N° 34.731.751, a sus tareas como Encargada del Área de Salud Animal de la Municipalidad de Crespo, a partir del día 17 de septiembre de 2026.

Art.2º.- Pásese copia del mismo a Recursos Humanos.

Art.3º.- Dispónese que el presente será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Humano.

Art.4º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by PUSINERI Vanesa Alejandra
Date: 2026.09.22 07:49:22 ART
Location: Crespo

Vanesa Alejandra Pusineri
Secretaria
Secretaría de Gobierno y Desarrollo Humano

Digitally signed by CERUTTI Marcelo Claudio
Date: 2026.09.22 08:02:17 ART
Location: Crespo

Marcelo Claudio Cerutti
Intendente
Intendencia